

**Informe de la Comisión de Relaciones Institucionales,
Delegada del Claustro Universitario,
para la sesión ordinaria de 3 de noviembre de 2022**

La Comisión de Relaciones Institucionales, Delegada del Claustro Universitario, tiene como cometido el “seguimiento, valoración e impulso de las políticas de proyección institucional tanto nacional como internacional de la Universidad”, tal y como se recoge en el artículo 18.3 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Claustro Universitario. En cumplimiento de su función, esta Comisión presenta ante los claustros el siguiente informe, que consiste en una relación sucinta de las actividades más relevantes en el ámbito de las relaciones institucionales realizadas por los diferentes servicios de la Universidad de Salamanca desde marzo de 2022, mes en el que tuvo lugar la última sesión del Claustro, hasta septiembre del mismo año.

La materia de las relaciones institucionales en nuestra universidad está dividida en dos ámbitos. Por un lado, el ámbito nacional se engloba dentro de las atribuciones de Secretaría General y de su Unidad de Convenios. Por otro lado, el ámbito internacional constituye el cometido principal del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Respecto a los cambios que se han producido durante estos meses en este último órgano, en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca celebrado el 28 de julio de 2022 se hace pública por parte del señor Rector la renuncia, por motivos particulares, del Vicerrector de Relaciones Internacionales, el profesor Efrem Yildiz. Desde entonces, es el propio señor Rector quien ha asumido personalmente las tareas de este Vicerrectorado. La primera recomendación de esta Comisión alude a esta circunstancia, considerando pertinente que se informe en relación a la prolongación de esta situación de asunción personal de funciones a corto o medio plazo y los posibles cambios que se prevén.

El instrumento jurídico articulador de las relaciones institucionales en la USAL son los convenios, definidos como “los acuerdos entre la Universidad de Salamanca y cualesquiera otras instituciones ya sean de ámbito nacional o internacional, público o privado, académico o de cualquier otro tipo, que tengan efectos jurídicos”, de acuerdo con el artículo 4.1.a del *Procedimiento para la tramitación, modificación y renovación de Convenios*.

Relaciones institucionales de ámbito nacional

Comenzando con el ámbito nacional, la USAL, desde abril hasta septiembre de 2022, ha rubricado un total de 43 convenios con entidades nacionales, de los que 32 son de nueva firma y 11 son prórrogas, adendas o modificaciones a acuerdos ya formalizados anteriormente. A continuación presentamos un desglose conciso de los convenios según la naturaleza de la contraparte o su pertenencia a las esferas local, provincial, regional o estatal.

En el marco local y provincial, nuestra universidad ha firmado sendos convenios con los ayuntamientos de Ciudad Rodrigo y de Toro para el desarrollo del Programa Interuniversitario de la Experiencia, a los que se suman tres con diputaciones: con la de Salamanca para el Plan de

Voluntariado Juvenil 2022, con Ávila para el estudio de la prevención contra incendios e inundaciones en esa provincia y con Zamora para la ejecución del Plan de Empleo Juvenil Universitario de este año. A estos se añade un acuerdo para la realización de estancias formativas del profesorado de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

En el ámbito regional se han celebrado 8 convenios, de los que tres son anexos a los ya establecidos con el IBSAL. A ellos se suman dos protocolos con diferentes organismos de la Administración de Castilla y León y las universidades públicas de nuestra comunidad para el fomento de las competencias digitales de los miembros de la comunidad universitaria, por un lado, y la lucha contra la violencia de género, por otro. Además, encontramos en este ámbito un acuerdo con la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León y las homólogas de Burgos y Valladolid para el desarrollo del programa de comunicaciones cuánticas, una prórroga del convenio con la Gerencia de Asuntos Sociales para la realización de actuaciones en el marco del Pacto por los Derechos de la Infancia y un último documento con la Junta y Caja Rural de Salamanca para el impulso de la educación financiera no universitaria en centros docentes sostenidos con fondos públicos de nuestra provincia.

En la esfera nacional se ha suscrito un total de 18 convenios. 6 de ellos tienen como contraparte diferentes entes, tales como los Ministerios para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el de Universidades, la Administración General del Estado, el Consejo General del Poder Judicial o ADIF, para la implementación y gestión de diversas actuaciones, destacando la adenda al firmado con el Consorcio para el Diseño, Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos para la supervisión de obras en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiados por los Fondos Next Generation de la Unión Europea.

Los 12 restantes, cuyos objetos se centran en la colaboración en formación e investigación, se han establecido con otras universidades, institutos y entidades. Con nuestras homólogas de Sevilla, Autónoma de Madrid, Barcelona, Complutense de Madrid, Granada, Oberta de Catalunya, así como con la Fundación Carolina y el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial “Esteban Terradas”. En el mismo sentido, se han renovado los lectorados de gallego y catalán con la Xunta de Galicia y el Instituto Ramón Llull, respectivamente, y se ha añadido un anexo a la encomienda de gestión a la USAL por parte del Instituto Cervantes para la realización de las pruebas de conocimientos constitucionales, socioculturales y lingüísticos conducentes a la obtención de la nacionalidad española. Finalmente, subrayamos el acuerdo con el Organismo Autónomo Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional para su adscripción a la Universidad de Salamanca, además de la firma de un protocolo general entre 9 instituciones para la articulación del nodo español de la infraestructura europea EPOS para la investigación en Ciencias de la Tierra.

Para terminar con los convenios nacionales, para la cooperación y realización de actividades en varios ámbitos como la divulgación, la cultura o el deporte se han institucionalizado 8 convenios con diversas entidades, entre las que encontramos el Colegio Oficial de Trabajo Social de Salamanca y Zamora, la Real Academia de Medicina de Salamanca, el Museo de Antropología Giner Abati, el Instituto Nacional de Artes Escénicas, la Federación Española de Halterofilia, las fundaciones Innovación Bankinter e Instituto Bíblico y Oriental y la plataforma The Conversation. A ellos se suman tres en el campo del voluntariado, con los documentos de adhesión de la USAL a la Alianza País Pobreza Infantil Cero, de colaboración con

el Institut Des Soeurs Trinitaires de Valencia en Madagascar y de renovación de la Mesa del Voluntariado de Salamanca.

Secretaría General pone a disposición de la comunidad universitaria toda la información relativa a estos convenios, a la que se accede a través del Boletín de Acuerdos de los Órganos de Gobierno, alojado en la página web institucional.

Relaciones institucionales de ámbito internacional

Como ya se ha señalado, la esfera internacional es competencia del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Vamos primero a reseñar de forma sucinta los convenios de ámbito internacional firmados desde abril hasta septiembre de 2022, para continuar después con las actividades de este órgano y sus adscritos.

Se trata de 72 acuerdos, casi en su totalidad de nueva firma excepto dos adendas y renovaciones. Según el objeto del documento, 45 son convenios marco que enumeran los términos de la colaboración académica, científica y cultural, 18 establecen las condiciones para la movilidad y el intercambio de estudiantes, 4 fijan las cláusulas de implementación de másteres y 5 son específicos para la realización de diferentes actuaciones.

Entre las contrapartes con las que hemos establecido vínculos encontramos entidades homólogas, ministerios, institutos, centros de investigación, escuelas superiores, fundaciones, centros sociales, asociaciones y otras instituciones de diferentes partes del mundo, que relacionamos a continuación:

- En Europa, la Universidad Queen Mary de Londres (Reino Unido) y Heidelberg (Alemania) y el Instituto Politécnico de Bragança (Portugal), a las que se suma el convenio específico con el Programa de Movilidad Europea en Traducción Especializada (METS).
- En África, la Universidad Católica de África del Oeste (Senegal), la Nacional de Guinea Ecuatorial, de Cartago (Túnez) y las egipcias de El Cairo, Ain Shams, Al-Azhar, Alexandria, Helwan y Minia, junto con la Asociación de Hispanistas de Egipto.
- En Asia, las universidades surcoreanas de Kyunghee, Corea y Dankook y las universidades chinas de Ciencia y Tecnología de Nanjing, Weihai Ocean Vocational College y de Guizhou, además de la empresa China Three Gorges.
- En América, las universidades estadounidenses de Wake Forest y Yale y las mexicanas de Nuevo León, Colima, Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, de Ciencias y Artes de Chiapas, Autónoma Chapingo, Autónoma de Ciudad Juárez, Autónoma del Estado de Morelos, con sus compatriotas El Colegio de México, A.C. y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. Siguiendo hacia el sur, las costarricenses de Iberoamérica y Estatal a Distancia, las colombianas Francisco de Paula Santander e Industrial de Santander, la Fundación Universitaria del Área Andina y la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, la ecuatoriana de Guayaquil y las Escuelas Superiores Politécnicas de Chimborazo EsPOCH y del Litoral y las peruanas de Ingeniería y Tecnología, Nacional Autónoma Altoandina de Tarma y Nacional de Tumbes, junto con la Cámara Peruana de Desarrollo y Educación y la Superintendencia Nacional de Migraciones de ese país. Continuamos con las brasileñas Federal do Paraná, Estatal del Norte

del Paraná, de Ribeirão Preto, Federal del Estado de Rio de Janeiro, Candido Mendes de Río de Janeiro, de Taubaté, Pontificia Universidad Católica de Campinas, además del Ministerio Público de Santa Catarina, el Centro Universitário Imepac-Araguari, la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior y el Centro Social Clodoveu Arruda. Finalizamos en la zona central-meridional con las chilenas de Playa Ancha de Ciencias de la Educación y de Tarapacá y el Centro de Investigación de Polímeros Avanzados, la argentina Nacional de Cuyo, junto con su Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, y el Ministerio Público de la República del Paraguay.

Al igual que en el caso de los convenios nacionales, toda la información relativa a los convenios internacionales está disponible para la comunidad universitaria en el Boletín de Acuerdos de los Órganos de Gobierno de la USAL, en la página web institucional.

Hasta su renuncia, el Vicerrector llevó a cabo las actividades institucionales requeridas para el establecimiento y consolidación de los vínculos ya establecidos y el afianzamiento de la presencia de la USAL en redes internacionales. En este sentido, destacan, entre todos los convenios con diversas universidades extranjeras, los firmados recientemente con las homólogas surcoreanas, favorecidos por el viaje realizado por el Vicerrector en abril y que se vieron respaldados por la visita institucional a la Universidad de su Embajador en España en mayo. También fueron recibidos por él en nuestra universidad el nuevo Embajador de Brasil en España, así como miembros de la comunidad asiria para participar en el I Congreso Internacional de Cultura, Historia y Lengua Asiria, organizado por la Cátedra Nínive y celebrado en la facultad de Filología.

Una de las líneas en las que más se trabaja para mantener nuestra presencia es la vertiente europea. Así, se forma parte activa del Grupo Coimbra y especialmente del Proyecto Europeo EC2U, puesto que somos sede de varios de los institutos virtuales que lo conforman. Los grupos de trabajo de este proyecto mantienen reuniones periódicas para el seguimiento de las actuaciones y la Comisión Europea ha propuesto aumentar el número de universidades participantes de 7 a 9 y ampliar la financiación. También a nivel europeo se estuvo presente en la Conferencia Anual de la Asociación Europea de Universidades, en la Education and Innovation Summit en Bruselas y en el acto inaugural del Programa Erasmus+ Safe City Plan en Villamayor, en el que participan instituciones de Reino Unido, Grecia, Austria y España. Además, la USAL es miembro por parte de España, junto con la Universidad de Granada, de la nueva red European Network of Innovative Higher Education Institutions (ENIHEI), vinculada a la iniciativa de supercampus europeos, en la que colaboran 37 universidades europeas, iniciativa en torno a la que se han celebrado encuentros en línea en los que se ha contado con la colaboración del profesor Fernando Almaraz.

En clave internacional, aunque con organismos nacionales, se ha venido abordando la cuestión de la acogida de estudiantes e investigadores ucranianos debido a la situación de guerra en su país, así como el protocolo para el trato a ciudadanos e instituciones rusas. En este sentido se han mantenido reuniones con la Dirección General de Universidades de Castilla y León y vicerrectores del resto de homólogas de nuestra comunidad, así como con la Sectorial CRUE Internacionalización y Cooperación. Las actuaciones en este tema se han centrado en las ayudas a miembros de la comunidad universitaria ucraniana que sean acogidos en España, por un lado, y en el respeto a la permanencia en nuestras universidades de estudiantes rusos que ya se encuentren aquí, si bien se han suspendido temporalmente las relaciones con los socios de la Federación Rusa y no se admitirán nuevas movilidades.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre, en los que el señor Rector asumido personalmente las competencias del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, se ha continuado en la línea de fomento e incentivación de la internacionalización que venía siguiéndose hasta la fecha. Así, se apuesta por el seguimiento de los vínculos con socios internacionales que ya tenemos establecidos y se analizan cifras e indicadores globales para identificar, por un lado, iniciativas en las que la USAL pueda colaborar activamente y, por otro, oportunidades para abrir nuevos caminos, ampliar nuestra red de contactos y atraer un número creciente de alumnado de E/LE.

En este sentido se han mantenido reuniones con diversos representantes de entidades internacionales procedentes, entre otros, de China, Marruecos o Ghana, a lo que se suma el viaje a Japón realizado por el señor Rector para retomar las relaciones tras la pandemia e impulsar nuevas actividades con este país, como la organización de un “Año Japón” en Salamanca. Con respecto a Iberoamérica, la estrategia se está intensificando en Brasil, puesto que cuenta con unas altas cifras de potenciales estudiantes de español como lengua extranjera, y su relación con la USAL se ha visto fortalecida por la firma del convenio con la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior, organismo similar a nuestro CSIC. A este respecto, la Comisión recomienda seguir con la estrategia de aumentar y fortalecer nuestros vínculos con instituciones de estas partes del mundo, Iberoamérica, África y Asia.

Es en Europa donde se encuentran dos de los proyectos más relevantes de los que formamos parte activa: EC2U y ENIHEI. Respecto al primero, la Universidad de Salamanca tiene una participación directa en la gestión del Proyecto EC2U, puesto que se ha conseguido que la USAL coordine la parte de innovación, investigación y transferencia, que se realiza a través de los institutos virtuales. Entronca en este sentido con ENIHEI, la Red Europea de Instituciones de Educación Superior Innovadoras, entidad en la que el profesor Fernando Almaraz asume la representación de nuestra universidad y coordinará la elaboración de un informe con recomendaciones encargado por la Comisaria Europea de Innovación, que se presentará a finales de este año. Esta Comisión confía en que se continúe en esta línea de proyección internacional en Europa, al constituir uno de los principales focos de atención en la política de la USAL a nivel global.

Toda la estrategia que hemos reseñado se enmarca en este momento dentro de la implementación de un Plan de Internacionalización basado en la ampliación de la oferta formativa en inglés que actualmente ofrece la USAL con el apoyo del Servicio Central de Idiomas para la formación y acreditación lingüística de nuestro profesorado. La Comisión saluda la puesta en marcha de ese Plan en el que se está trabajando, en cuyo marco un trabajo activo en relaciones institucionales con los socios internacionales es imprescindible, puesto que es la forma de dar a conocer todo lo que ofrece la USAL y las oportunidades que representa.

Por otro lado, respecto al proceso de tramitación de convenios, se ha iniciado la implementación de un nuevo procedimiento que evite el automatismo en la renovación y firma de nuevos convenios y que permita un análisis de todas las propuestas por áreas geográficas, así como un seguimiento pormenorizado de todos los acuerdos ya celebrados. Siguiendo esta línea, las nuevas propuestas que lleguen se distribuirán entre los centros así como entre los profesores y cargos institucionales que tengan una mayor relación con el país o la región del mundo de la que provengan.

Por su parte, los Servicios y Centros dependientes del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales siguen funcionando con normalidad, estos son: Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio Central de Idiomas, Cursos Internacionales, Centro Internacional del Español, Centro de Estudios Brasileños, Centro Cultural Hispano-Japonés, Centro de Estudios Ibéricos y Centro Europa Direct.

Servicio de Relaciones Internacionales

Programa Erasmus

En relación al funcionamiento y gestión de este programa, además de los 1.274 acuerdos interinstitucionales con 530 instituciones de enseñanza superior de 30 países europeos registrados para el curso 2021-2022, se han firmado 26 nuevos acuerdos con universidades de Reino Unido dentro del Programa Erasmus con terceros países. En este sentido, el Servicio continúa avanzando en la digitalización del nuevo Programa Erasmus+ 2021-2027, con la renovación digital de todos estos acuerdos interinstitucionales, el diseño e implementación del sistema de gestión de los acuerdos de aprendizaje en línea (OLA) para estudiantes y la adaptación del proyecto de Tarjeta Internacional para Estudiantes, European Student Card.

Respecto a las cifras de movilidad del alumnado, en 2021-2022 se publicaron y gestionaron 11 convocatorias Erasmus, en las que fueron seleccionados 565 estudiantes de la USAL y se recibió a 883 estudiantes extranjeros. Para el curso 2022-2023, por el momento, han sido publicadas y gestionadas 8 convocatorias de becas Erasmus con 555 alumnos salientes y 983 entrantes. Se observa una ligera bajada de los estudiantes salientes frente a un aumento de los entrantes, por lo que, a juicio de esta Comisión, habría de trabajarse en esta área para que pudiera aumentar el número de nuestros estudiantes que se marchan a realizar estudios en el extranjero en el marco de este programa. A fecha de este Claustro ya se habrá publicado la convocatoria para el curso que viene.

De forma complementaria, la Junta de Castilla y León oferta ayudas para el estudiantado participante, habiendo sido concedidas el curso pasado todas las solicitadas por los alumnos de la USAL, un total de 442. Para el próximo año, la convocatoria se abrirá en diciembre.

Para la realización de prácticas en empresas o instituciones extranjeras, en 2021-2022 fueron seleccionados 12 alumnos de la USAL y vinieron 26 extranjeros. Para este año 2022-2023 se contabilizan 15 estudiantes salientes y 4 entrantes, estando aún abierta la convocatoria.

La movilidad para el Personal Docente e Investigador se ha cifrado, para el curso 2021-2022 en 96 ayudas para estancias de docencia en universidades europeas, que se han realizado hasta el 30 de septiembre de 2022, mientras que para 2022-2023 se han adjudicado 120 ayudas, que pueden formalizarse hasta el 31 de octubre de 2023.

En el seno de este programa, concretamente dentro de la Acción KA107 para movibilidades fuera de Europa, el curso pasado enviamos un estudiante y recibimos 2 profesores y 2 estudiantes de la Université Mohamed Ben Ahmed Oran 2, de Argelia. La Comisión considera especialmente relevante esta acción y solicita que se le dé un mayor impulso para que crezcan las cifras de participantes en ella y aprovechar todas las oportunidades que ofrece.

Becas de intercambio, movilidad en el marco de convenios y PCI

Desde enero de 2022 el Servicio se está llevando a cabo la renovación de 86 acuerdos con universidades extranjeras de todos los continentes, en el marco del Programa de Becas de Intercambio.

En el marco de convenios, durante el curso 2021-2022 se convocó un total de 190 becas y envió a 50 estudiantes para realizar estudios en instituciones de enseñanza superior de Marruecos, China, Corea del Sur, Japón, Taiwán, Alemania, Francia, Italia, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Canadá, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda, recibiendo 94 alumnos extranjeros. La convocatoria 2022-2023 ha ofertado 184 plazas, resultando seleccionados 65 estudiantes de la USAL y nos están visitando 83 estudiantes de Iberoamérica, Norteamérica, Asia, Europa, Australia, Nueva Zelanda, y Marruecos, estando todavía abierta la convocatoria. Ya se ha publicado la oferta para el próximo curso, que es de 195 plazas en el marco de convenios firmados con 83 instituciones de enseñanza superior.

También en el marco de convenios, el pasado curso se publicaron dos convocatorias de ayudas para movilidad del Personal Docente e Investigador, resultando seleccionados 52 profesores de la USAL y 12 profesores extranjeros. Para 2022-2023 ya se ha publicado la primera convocatoria, que se encuentra en periodo de presentación de solicitudes, mientras que la segunda se abrirá en marzo de 2023.

A través del Programa de Curricular Individualizado, PCI, gestionado por el Servicio de Cursos Internacionales, el pasado curso se tramitaron aceptaciones de un total de 140 estudiantes para realizar estudios en la USAL. En febrero de 2022 se envió invitación a remitir nuevas candidaturas para el curso 2022-2023 a 207 universidades latinoamericanas. Gracias a este trabajo han sido aceptados 141 estudiantes, de los que se han matriculado 110 y actualmente se están gestionando las solicitudes para el segundo semestre.

Otros programas de movilidad

En el seno del Proyecto EC2U se han convocado becas para participar en diversas actividades y ayudas para la movilidad destinadas a estudiantes de grado y doctorado y también a investigadores, como las del fomento de la investigación dentro del Virtual Institute for Quality Education, entre otras.

En el mismo sentido, gracias a las becas del Grupo Coimbra recibimos el curso pasado 1 investigador latinoamericano y otro georgiano, mientras que este año acogeremos dos latinoamericanos, un africano y otro de países del este de Europa.

Con la progresiva vuelta a la normalidad, el Servicio ha logrado mantener los acuerdos específicos de movilidad internacional que tenemos con países u organismos extranjeros, entre los que destacan Suiza o el Programa ELAN (Red Europea de Artes Liberales), además de las Becas China Three Gorges o las becas para asistente de conversación de la universidad surcoreana de Dankook, de reciente creación.

Recepción de estudiantes gracias a becas ofertadas por otras entidades

Gracias a las becas del Banco Santander, durante 2020-2021 realizaron estudios oficiales en la USAL 41 estudiantes de grado, 27 de máster y 87 de doctorado. Para 2022-2023 las cifras son de 42 becarios de grado, 27 de máster y 85 de doctorado.

Con la Fundación Carolina se negoció el recibimiento de 5 estudiantes de máster y 5 de doctorado el año pasado, además de los 7 becarios de máster y los 4 de doctorado acogidos este

curso. A ellos se suman las becas ICETEX de máster, con 6 estudiantes colombianos para el curso anterior y 9 para este en el que nos encontramos. Finalmente, 2022-2023 ha visto el retorno a la actividad de las becas de la Fundación Mujeres por África, con la presencia de dos becarias africanas en la USAL.

Los datos relativos a los estudiantes internacionales, tales como sus cifras, sus estadísticas y sus países de procedencia, se encuentran a disposición de la comunidad universitaria en el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la Universidad de Salamanca, al que se accede a través de la página web institucional.

Otras actividades del Servicio

Cerramos este punto reseñando otras actividades que realiza el Servicio de Relaciones Internacionales.

En colaboración con el Servicio de Producción e Innovación Digital, el Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la elaboración y envío de la Guía Informativa para estudiantes extranjeros para el curso 2022-2023, que ya fue distribuida en los meses de verano entre más de 1500 instituciones internacionales y remitida a todos los estudiantes extranjeros que tengan previsto realizar estancias en la USAL.

En este sentido, el Servicio estuvo presente en el Acto de Bienvenida de estudiantes de programas de movilidad internacional de este curso, celebrado en el Paraninfo y presidido por el señor Rector, y también en la Feria de Bienvenida de todos los estudiantes, organizada por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Finalmente, el Servicio de Relaciones Internacionales, como Secretaría Técnica del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, organiza los viajes y las estancias de los miembros del jurado de este premio. El 2 de marzo de 2022 se publicó en el BOE la convocatoria de la XXXI Edición. Se invitó a participar a casi mil instituciones de Latinoamérica y Portugal y se recibieron 50 candidaturas, resultando galardonada la poeta Olvido García Valdés, cuyo acto de entrega tendrá lugar antes de que acabe este año. Asimismo, la Jornada de Estudio en honor a la anterior ganadora, Ana Luísa Amaral, fallecida recientemente, tuvo lugar en la Universidad de Salamanca el pasado 25 de mayo.

Centro Internacional del Español (CIE-USAL, <https://cie.usal.es/cie-usal/>)

Entre las actividades llevadas a cabo por el Centro Internacional del Español, que ha visto en fechas recientes la inauguración de su nueva sede, cabe mencionar la difusión del canal de Youtube CIE-USAL con la retransmisión en directo de varios eventos y con entrevistas a personajes destacados de los ámbitos de la lengua, la lingüística y la literatura. También el simposio en homenaje al que fuera Rector de nuestra universidad, el profesor José Jesús Gómez Asencio, del que nació la publicación del volumen *Antonio de Lebrixa, grammatico en su medio milenio*. En torno a Nebrija destaca la exposición “Nebrija, el ideal humanista”, abierta hasta enero de 2023, que se puede visitar en la sala de exposiciones Cielo de Salamanca.

Este centro ha colaborado también en otras actividades como son jornadas (IV Jornadas Galeusca, 20-21 de abril), congresos (La mente léxica, 6 de mayo; El Humanismo latino en el Studium de Salamanca: Nebrija y Europa, 23 y 24 de junio), un simposio (VII Simposio internacional sobre ideología, política y reivindicaciones en lengua, literatura y cine. El discurso como herramienta de control social, 1-3 de junio), el encuentro Fonética Open Days (12-13 de mayo), un curso de formación permanente y un ciclo de conferencias.

Este centro continúa trabajando en el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, coordinado por el profesor Julio Borrego; en el proyecto *STYLUS. Estilo de Salamanca*, cuyo

propósito es el de proporcionar recomendaciones, consejos y ayuda sobre aspectos concretos de la norma y uso de la lengua; en la plataforma *COMUN-ES*, en colaboración con la Universidad de Oxford, comunidad virtual de expertos en distintas líneas de conocimientos e investigación en español a nivel global, y en la elaboración de un plan de proyectos de investigación y desarrollo del español (PIDE).

Cursos Internacionales (<https://cursosinternacionales.usal.es/es>)

Tras dos ejercicios, 2020 y 2021, muy complicados para la sociedad de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, S.A.U. debido a la pandemia en relación a la paralización del movimiento de estudiantes, desde marzo de 2022 han ido mejorando las expectativas tanto para el ejercicio en curso como para los próximos. Efectuado ya el cierre contable tras el tercer trimestre, se muestra un crecimiento del 270% comparado con la misma fecha de 2021. No obstante, sigue siendo un 36% inferior a las cifras de 2019.

Respecto a la procedencia de los alumnos, Estados Unidos, Italia y Japón son los países de origen de la mayoría de los estudiantes. Por su parte, si bien China continúa con la obligatoriedad de cuarentenas y no resulta factible la movilidad, la Sociedad sí ha podido recuperar la promoción y el márketing en línea en la relación con aquel país.

En torno a la formación de profesorado, el aumento de alumnos es exponencial tanto en cursos presenciales como en línea. Estos últimos han pasado de 830 en 2019 a casi 3.000 en el presente año. Finalmente, en cuanto al área de evaluación, se prosigue con los trabajos en los tres sistemas certificativos, DELE, SIELE y USAL esPro, volviendo a la línea en la que se mantenía en 2019.

Escuelas ELE USAL (<https://www.eleusal.com/informacion-ele-usal/>)

En el año 2022, desde la Central ELE USAL se han puesto en marcha dos acciones. La primera tiene como propósito evaluar durante el periodo 2022-23 la situación de todas las Escuelas ELE USAL con el objetivo de aportar información a los órganos de dirección y poder adoptar decisiones. La segunda acción tiene como fin aumentar la captación de alumnos hacia las Escuelas mediante la definición de una *Estrategia de Marketing y Captación de Alumnos* de las Escuelas ELE USAL.

Para la primera acción ya se ha examinado la evaluación de la calidad de ELE USAL Bilbao, y de forma parcial ELE USAL Mallorca, Gran Canaria, Estepona, Lisboa y Estrasburgo. En la segunda acción, a pesar de la juventud de la nueva Estrategia, ya se han encontrado ciertos resultados. Ambas acciones persiguen aumentar la facturación de la Red de Escuelas ELE USAL.

En 2022 los alumnos ELE USAL han podido formarse en 13 Escuelas: ELE USAL de Cuiabá (Brasil), Estrasburgo (Francia), Lisboa (Portugal), Turín (Italia), Belo Horizonte (Brasil), Beijing (China), Hingan League (China) y las Escuelas de España: ELE USAL Mallorca, Barcelona, Estepona, Alicante, Bilbao y Gran Canaria, lo que supone estar presentes en 3 continentes y 6 países. Actualmente se está estudiando y analizando la apertura en 2023 de una nueva Escuela en Barcelona por nuestro franquiciado ELE USAL Mallorca. Las Escuelas, en este año, al cierre de este informe, han tenido 1.499 alumnos y han realizado 5.279 exámenes DELE y CCSE. Cabe destacar la formación de más de 500 profesores, cifra a la que debemos añadir 475 del webinar *Nebrija vive*.

Servicio Central de Idiomas (SCI, <https://sci.usal.es/>)

Los cursos de idiomas ofertados por el Servicio durante el primer cuatrimestre del curso académico actual a alumnado de grado y posgrado, PAS y PDI, así como los cursos Senior, son un

total de 38: 32 cursos de idiomas para alumnado de grado y posgrado, PAS y PDI (359 matrículas) y 6 cursos de tipo Senior (76 matrículas), que pasan a ser anuales.

El SCI también ha prestado sus servicios de traducción y corrección de textos a la comunidad USAL, con un total de 641.071 palabras traducidas y de 247.805 palabras corregidas entre septiembre de 2021 y julio de 2022.

En relación a cuestiones de competencia lingüística, el SCI ha ofrecido a los solicitantes de becas Erasmus y de movilidad internacional reuniones informativas para que pudieran resolver sus dudas en cuanto al cumplimiento de requisitos lingüísticos, recibándose 145 solicitudes de verificación relacionadas con becas de Intercambio.

Respecto a exámenes de competencia lingüística, en la convocatoria de mayo se han realizado 189 exámenes CertAcles de idiomas (Inglés B1, B2 y C1 y Francés B1). La convocatoria de noviembre está todavía abierta, aunque se puede señalar que la demanda suele ser muy superior a la de la convocatoria de mayo. El SCI ha prestado igualmente apoyo en materia de Evaluación a USAL4EXCELLENCE (24 exámenes) para aquellos participantes internacionales que debían demostrar un dominio de nivel C1 de la lengua inglesa. Además, el SCI ha acordado acoger a un total de 9 estudiantes del *Máster de Estudios Ingleses Avanzados: Lenguas y culturas en contacto* de la USAL para la realización de prácticas en las que se iniciarán en la evaluación de la competencia lingüística.

Este centro ha seguido participando de forma activa en CERCLES y ACLES, tanto con representación en su comité ejecutivo como en calidad de miembro responsable de la zona Norte de la Comisión de Acreditación ACLES. Asimismo, ha establecido contactos internacionales con otros centros de idiomas y ha recibido, en el marco del programa de movilidad internacional de EC2U, al representante del centro de idiomas de la Universidad de Jena (Alemania).

El SCI ha comenzado a trabajar con el Director Académico de Internacionalización de las enseñanzas para el lanzamiento de un plan de internacionalización integral que responda a las necesidades de la USAL, con su Servicio Central de Idiomas como herramienta para dar respuesta a las necesidades planteadas en materia de adquisición y acreditación de competencia lingüística.

Centro de Documentación Europea-Centro Europe Direct (<https://www.europedirectusal.es/>)

La función principal del centro de información Europe Direct de Salamanca es acercar la Unión Europea a todos los ciudadanos. Entre las actividades de difusión a nivel local y provincial, durante el periodo informado, este Centro ha organizado, entre otras, dos reuniones de coordinación de la Red Europea en Castilla y León y la reunión anual en Milán de Redes Europe Direct. También ha participado en las Jornadas online de Salidas Profesionales de la Facultad de Derecho y el SIPPE de la USAL (Rumbo a Europa), en el Congreso Internacional Diálogos de Futuro, y en la Jornada Juventud y Despoblación: el futuro de los jóvenes en Castilla y León. Asimismo, ha acogido un intercambio de buenas prácticas en materia de empleabilidad y emprendimiento (Proyecto Gamification of Employment), y ha conmemorado el Día Europeo de las Lenguas en colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas de Salamanca. Digno de mención es la celebración de la Semana de Europa 2022, en la cual se llevaron a cabo distintos eventos, como el Ciclo de Cine Premios Lux 2022 y varios conciertos.

Centro de Estudios Brasileños (CEB, <https://cebusal.es>)

Este centro ha llevado a cabo numerosas actividades como presentaciones de libros, conferencias, cursos, ciclos de entrevistas, conciertos y exposiciones. Cabe destacar el Congreso Internacional virtual sobre Género y derechos humanos (17-20 de mayo), el Curso virtual superior en Derecho español (20 junio-1 julio), y el de Estudios jurídicos (11-15 de julio).

Para el bicentenario de la independencia de Brasil, este centro organizó diversas actividades, entre las que se encuentra una exposición fotográfica (7 sept.-7 oct.) con 22 imágenes tomadas con una cámara artesanal, la muestra fotográfica sobre los orígenes de una de las instituciones científicas más importantes de América Latina (9-16 sept.), el concierto “Aquarelado Brasil” (16 sept.), la exposición “Grandezas de Brasil en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca” (20 sept.-30 oct.), y la publicación del libro *1822. Independencia* editado por el profesor José Manuel Santos y publicado por Ediciones Universidad de Salamanca.

Entre las actividades de continuidad está la convocatoria anual dentro del programa de Residencia Artística de Fotografía (abierta hasta el 31 de enero de 2023), el envío de originales de la 7ª edición del concurso de relato breve del CEB dedicada al universo de la samba brasileña (abierta hasta el 30 de marzo de 2023), la publicación de la Revista De Estudios Brasileños por Ediciones Universidad de Salamanca y la Universidade de São Paulo, y el programa de radio *Brasil es mucho más que samba*. Así mismo, este centro acaba de realizar el examen CELPE-BRAS, reconocido internacionalmente como certificación de competencia en la lengua portuguesa, y está impartiendo un curso de portugués brasileño en colaboración con el Servicio Central de Idiomas de la USAL en tres niveles (del 5 de octubre de 2022 al 2 de febrero de 2023).

Centro Cultural Hispano-Japonés (CCHJ, <https://www.centrojapones.es/>)

El Centro Cultural Hispano-Japonés ha seguido con sus actividades regulares en el periodo de tiempo informado. En cuanto a la docencia se han llevado a cabo cursos intensivos de lengua japonesa en verano, a los que se añaden los que se están desarrollando en este curso académico también en distintos niveles. En cuanto a la extensión cultural, se ha organizado una conferencia en abril en colaboración con el Departamento de Física Aplicada de la USAL, así como diferentes talleres y exposiciones. En relación a las relaciones institucionales, este centro ha participado en la realización de prácticas externas en programas educativos, la gestión de las becas de la Universidad Nanzan para estudiantes de la USAL, la colaboración en la organización del viaje del señor Rector a Japón y la asistencia al foro organizado por la Fundación Consejo España-Japón, donde se exploraron espacios de colaboración empresarial en sectores como las nuevas energías y el entorno digital, entre otros campos. También cabe mencionar el nombramiento del ex embajador Sr. D. Tetsuyuki Tanaka como socio de honor de la Asociación Alumni de la USAL en fechas recientes.

Centro de Estudios Ibéricos (CEI, <http://www.cei.pt/>)

Entre las actividades culturales de este centro destacan la entrega de premios y la realización de concursos. Entre los primeros, subrayamos la entrega del premio *Eduardo Lourenço* en su XVII edición a la Fundación Saramago y la convocatoria de la XVIII edición, cuya reunión del jurado será en fechas próximas, junto con el premio *Investigación, Innovación y Territorio Transversalidades*. Respecto a los concursos, el jurado ya se reunió para la resolución de la XI edición de *Fotografía sin Fronteras*.

EL CEI tiene también presencia en el ámbito formativo con cursos, seminarios, encuentros temáticos y publicaciones. Citamos aquí el XXI Curso *Novas fronteiras, outros diálogos: cooperação e desenvolvimento* (28 de junio-2 julio), llevado a cabo de forma presencial y virtual con 39 y 100 inscritos, respectivamente, y el Seminario Internacional *Burla y poesía clandestina en el mundo ibérico (Siglo de Oro)*, celebrado en la Biblioteca Municipal Eduardo Lourenço de Guarda (Portugal) en el mes de junio. Entre las publicaciones están el *Catálogo Transversalidades. Fotografía sin Fronteras 2021*, y dos números de la Colección *Iberografías*.

Finalizamos este informe con la valoración de esta Comisión acerca de las actuaciones realizadas por los órganos competentes en materia de relaciones institucionales de nuestra universidad.

Como esta Comisión ha señalado en los informes presentados en las últimas sesiones del Claustro, el trabajo en el campo de las relaciones institucionales llevado a cabo por quienes asumen dicha competencia en la Universidad de Salamanca sigue las líneas marcadas en el Plan Estratégico 2020-2023.

El ámbito nacional se enmarca en las líneas 1 y 2 del eje 5, que trata acerca del compromiso con el entorno, la participación social y la empleabilidad como base de las políticas de la USAL. Los objetivos estratégicos que conforman este eje, entre los que destacan la potenciación y consolidación de nuestros vínculos con organismos públicos y entidades sociales sin ánimo de lucro de diferentes sectores, constituyen las guías para la labor institucional realizada en las esferas municipal, provincial, regional y estatal. Ello tiene su reflejo en los convenios firmados a esos niveles con una variedad de instituciones que representan a diversos grupos de la ciudadanía.

Consolidar y avanzar en la proyección internacional es la línea 3 del eje 4, relacionada con las competencias en materia de relaciones institucionales a nivel global. Así, el objetivo estratégico 3 aborda el establecimiento de vínculos con Iberoamérica, propósito que se cumple a tenor tanto al número de convenios firmados con entidades de esa parte del mundo que hemos señalado antes como por la labor institucional que se lleva a cabo para con ellas.

En el objetivo 4, relativo a la Alianza Europea de Universidades, se enmarca la participación activa y la capacidad de gestión que ha adquirido la USAL en el seno del Proyecto EC2U y de la Red Europea de Instituciones de Educación Superior Innovadoras, siendo Europa uno de los focos de la estrategia de internacionalización.

Como se ha visto en esta reseña, los convenios de movilidad celebrados con instituciones de todos los continentes fomentan el intercambio de conocimientos y experiencias entre miembros de comunidades universitarias de diversa procedencia, redundando en beneficio de toda la USAL, como señala el objetivo estratégico 1. En el mismo sentido, el incentivo de las competencias en idiomas de estudiantes, PDI y PAS que trata el objetivo estratégico 2 es una de las bases del Plan de Internacionalización que se está implementando, con el apoyo del Servicio Central de Idiomas.

Teniendo en cuenta lo expuesto en este informe, esta Comisión valora positivamente las actuaciones en materia de relaciones institucionales llevadas a cabo por los órganos competentes en el periodo que nos ocupa, entre marzo y septiembre de 2022. La labor realizada y las iniciativas puestas en marcha están alineadas con los objetivos descritos en el Plan Estratégico, siendo muestra de ello tanto los convenios celebrados como los vínculos establecidos con las contrapartes. La información que hemos reseñado revela, tras la pandemia y la progresiva vuelta a la normalidad, no ya la recuperación sino la línea ascendente en las relaciones institucionales que mantiene la Universidad de Salamanca y que constituye uno de los ejes de la estrategia para mantener e impulsar nuestra posición a nivel global. Para la continuación en esta línea, solicitamos que se tengan en cuenta las recomendaciones que hemos expresado.

Agradecemos a Secretaría General y su Unidad de Convenios y al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y sus Servicios y Centros que hayan remitido la información pertinente para la redacción de este informe. Asimismo, agradecemos al señor Rector la reunión

que mantuvo con esta Comisión, representada por su presidenta y su secretaria, para dar cuenta de las relaciones institucionales de la Universidad, en este momento en el que ha asumido personalmente más competencias en esta materia.